

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL,



MUTATA, ANTIOQUIA

Radicado No. : 05-480-40-89-001-2018-00067-00
Proceso : EJECUTIVO SINGULAR
Demandante : JESÚS MANUEL BERRIO JARAMILLO
Demandado : FRANCY ADRIANA SANTAMARÍA AGUDELO
Decisión : APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS

Mutatá, Antioquia, veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte

Se aprueba la liquidación de costas efectuada por Secretaria en el presente proceso, por guardar la debida correspondencia normativa y fáctica. (ARTICULO 366 CGP)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRIA LOPERA
Juez

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. **27** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy **27** de **AGOSTO** de 2020, a las 8 A.M.

La Secretaria